

Mesa Ciudadana ‘Tabaco o Salud’ realiza llamado al gobierno y al Parlamento para regular los nuevos productos

Los abajo firmantes, miembros de la Mesa Ciudadana ‘Tabaco o Salud’, sumados a sociedades científicas, investigadores, académicos, autoridades políticas y sociedad civil, hacemos notar a la opinión pública que:

- El desarrollo de nuevos dispositivos y elementos para administración de nicotina o tabaco supone un desafío para los países por las lagunas reglamentarias o falsos enfoques de reducción del riesgo, aprovechadas por la industria para su comercialización y publicidad.
- Los productos de tabaco calentados (PTC) producen aerosoles que liberan nicotina, una droga altamente adictiva, y otras sustancias químicas. Además contienen otros aditivos y suelen estar aromatizados. Actualmente no se cuenta con evidencia científica independiente sobre la seguridad de estos productos¹.
- Los cigarrillos electrónicos producen un aerosol al calentar un líquido que, por lo general, tiene nicotina, saborizantes y otras sustancias químicas². Estos productos pueden administrar nicotina (Sistema Electrónico de Administración de Nicotina) o no (Sistemas Similares Sin Nicotina), con diferentes niveles de sustancias tóxicas y, en ocasiones, alcanzar valores superiores a los del humo de tabaco³.
- La publicidad de los nuevos productos induce al consumo y confunde a niños, niñas y adolescentes normalizando el consumo de tabaco en edades tempranas.
- Los últimos estudios realizados en Chile muestran que la prevalencia de consumo de cigarrillo electrónico es 1,5% en adultos⁴ y hasta 12% en adolescentes de 13-15 años⁵, evidenciando que es una problemática que afecta principalmente a niños y adolescentes, lo que nos obliga a actuar con urgencia.
- El Convenio Marco para el Control del Tabaco, suscrito por Chile, impone a los países el compromiso a regular estos productos, y la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos llama a tomar medidas concretas para proteger a la población. Las regulaciones dependen del contexto de cada país e incluyen la prohibición de venta y distribución, como también la regulación⁶ y la decisión de considerar a los PTC como productos de tabaco⁷.

Ante la magnitud del problema, los firmantes:

Instamos a las autoridades que toman decisiones de políticas públicas en el gobierno y en el Parlamento, a proteger a la población, y en especial a niños, niñas y adolescentes, respecto de éstos y otros nuevos productos, fortaleciendo y mejorando las regulaciones actualmente existentes.

¹ [OMS](#). Nota informativa sobre productos de tabaco calentados. 2017.

² [Tobacco Free Kids](#). Cigarrillos electrónicos. ¿Cuál es la conclusión?

³ [FCTC/COP7/11](#). SEAN y SSSN. Informe de la OMS. 2016.

⁴ [ENS 2016-2017](#). Informe Encuesta Nacional de Salud 2017. Consumo de Tabaco. 2017.

⁵ [EMTJ 2016](#). Encuesta Mundial de Tabaquismo en Jóvenes. 2016.

⁶ [FCTC/COP7/11](#). SEAN y SSSN. Informe de la OMS. 2016.

⁷ [FCTC/COP8](#). Decisión. Productos de tabaco novedosos y emergentes. 2018.